



ACUERDO No. CSJCEA24-13  
28 de febrero de 2024

“Por medio del cual se formula ante el Juez Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Valledupar, Cesar, la lista de elegibles para proveer el cargo de Oficial Mayor Nominado de Juzgado Municipal código 260919

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR**

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, y según lo aprobado en sesión de fecha 28 de febrero de 2024 y,

**CONSIDERANDO**

Que el Registro Seccional de Elegibles se conformó en desarrollo del Acuerdo No. CSJCEA17-251 de 6 de octubre de 2017, que convocó al concurso de méritos para la provisión de cargos de carrera de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judicial de Valledupar y Administrativo del Cesar.

Por lo anterior, este Consejo Seccional,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Formular ante el Juez Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Valledupar, Cesar, la siguiente lista de elegibles, tomada del Registro Seccional de Elegibles destinada exclusivamente a proveer el cargo de Oficial Mayor Nominado de Juzgado Municipal código 260919, conforme a la sede que cada aspirante realizó en su oportunidad.

<b>OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - NOMINADO- CODIGO 260919</b>						
<b>JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE VALLEDUPAR</b>						
	Identificación	Prueba de Conocimientos, Competencias, Aptitudes y/o Habilidades	Prueba Psicotécnica (200)	Experiencia Adicional y Docencia (100)	Capacitación Adicional (100)	TOTAL
1	1065822072	438,45	62,5	49,78	35	585,73
2	1065617815	339,09	150,5	11,28	10	510,87

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El nominador procederá al nombramiento dentro de los diez (10) días siguientes de recibida la presente lista y comunicará a este Consejo seccional de la Judicatura la novedad respectiva, a más tardar a los tres días siguientes, de conformidad

Acuerdo Hoja No. 2

con lo determinado en el artículo 167 de la Ley 270 de 1996.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar – Cesar, a los 28 días del mes de febrero de 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Hiram de Santis Villadiego', with a stylized flourish at the end.

**JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO**

Presidente

JHDSV/jcuc